



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 94-MEFGC/18.

**Cargo: Subgerencia Operativa Sumarios - MJYSGC
Ministerio Justicia y Seguridad**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de Junio de 2018, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 94-MEFGC/18, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente):	Principal: Abogacía Alternativo:
Especialización:	Se valorarán estudios de posgrado relacionados con Derecho Administrativo. (Deseable)
Experiencia Laboral (Excluyente):	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado, brindando asesoramiento profesional en materia de empleo público y regímenes derivados de las relaciones de trabajo.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 94-MEFGC/18, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 08/06/2018 y 11/06/2018, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección

Luis Carlos Dettler
Miembro Titular

Federico Javier Fernandez
Miembro Titular

Marina Laura Gilabert
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 94-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bazan, Beatriz	36561006
2	Bazan, Miguel	37242038
3	Bitterman, Alan	28907473
4	Coria, Rosa Mabel	25537340
5	Diaz, Carlos Adrian	17014089
6	Dominguez, Hernan	23276615
7	Duarte, Natalia Gisela	25478825
8	Fernandez, Maximiliano	33995198
9	Garcia Ruiz, Maria Encarnacion	26942025
10	Giordano, Andrea Paula	29838993
11	Iglesias, Florencia	34392165
12	Iglesias, Juan Manuel	23789560
13	Marturano, Andrea Rocio	35377656
14	Monje, Jessica Victoria	35323666
15	Moreira, Maria Soledad	31992706
16	Mosca, Pablo Ignacio	27286908
17	Naief Luppi, Maria Del Rosario	38218637
18	Novello, Vanesa	27104283
19	Pizzani, Juan Manuel	35354092
20	Rocha Maradini, Hernan Diego	22500533
21	Romano, Diego	25802924
22	Rubio, Ricardo Fabián	35376215
23	Sani, Monica Susana	23834639
24	Silva, María Dolores	26057339
25	Sosa Molina, Lorena Soledad	25059532
26	Tes, Yamila Fernanda	28384810



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 94-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bazan, Beatriz	36561006
2	Bazan, Miguel	37242038
3	Bitterman, Alan	28907473
4	Coria, Rosa Mabel	25537340
5	Diaz, Carlos Adrian	17014089
6	Dominguez, Hernan	23276615
7	Duarte, Natalia Gisela	25478825
8	Fernandez, Maximiliano	33995198
9	Giordano, Andrea Paula	29838993
10	Iglesias, Juan Manuel	23789560
11	Iglesias, Florencia	34392165
12	Marturano, Andrea Rocio	35377656
13	Monje, Jessica Victoria	35323666
14	Moreira, Maria Soledad	31992706
15	Mosca, Pablo Ignacio	27286908
16	Naief Luppi, Maria Del Rosario	38218637
17	Novello, Vanesa	27104283
18	Pizzani, Juan Manuel	35354092
19	Rocha Maradini, Hernan Diego	22500533
20	Romano, Diego	25802924
21	Rubio, Ricardo Fabián	35376215
22	Sani, Monica Susana	23834639
23	Silva, María Dolores	26057339
24	Sosa Molina, Lorena Soledad	25059532
25	Tes, Yamila Fernanda	28384810



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 94-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Garcia Ruiz, María Encarnacion	26942025